



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de San Blas

Resolución de 27 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de San Blas, por la que se hace público el decreto de la concejala-presidenta del Distrito en relación con el procedimiento abierto del acuerdo marco de obras número 117/2010/5638 denominado “Reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de San Blas”.

La concejala-presidenta del Distrito, mediante decreto de 27 de octubre de 2010, ha acordado lo siguiente:

“Dejar sin efecto la convocatoria de la licitación publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 25 de octubre de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 255, páginas 146 a 148), relativa al acuerdo marco de obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de San Blas”.

Madrid, a 27 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de San Blas, Gerardo Ravassa Checa.

(01/4.667/10)